

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Avda. de España, 12. Tel. 12.
POLO DE LA BARRICA 2

Todo suscriptor que envíe el importe en billetes de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.
... 4.ª... 0'10
ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se descuentan los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

LA CALUMNIA

Por Lema ::

Memos puesto de nuestra parte humanoamente es compatible con nuestras convicciones y afectos, para que nunca se nos pudiera tildar de causantes ó enzarzadores del semillero de discordias que nos ha dejado el mitin del domingo.

Hasta en la información pusimos nuestras palabras dentro de un límite de prudencia, al que si hemos de ser francos se revelaba la motivación por los agravios recibidos.

Todo para huir de que se nos motejase de enemigos de la tranquilidad de Murcia.

Pero hoy llega la prensa madrileña, y entre ella la radical, con noticias tan evidentemente calumniosas, que con el solo hecho de no desmentirlas nos acusan como cómplices de tal calumnia.

Si en ella no hubiese más que la referencia exaltada de los sucesos y hasta la desvirtuación de lo ocurrido, acaso nos hubiéramos enorgullido en un mutismo prudente, porque de lo ocurrido en Murcia nadie mejor que los murcianos pueden dar fe.

Pero en esa prensa se acoge la noticia calumniosa, se dá como cierta una infamia de la que ha de protestar toda conciencia honrada.

Solo por molestar al ilustre murciano que dirige la política conservadora de esta provincia se ha querido mezclar el nombre de su familia en lo acaecido en el Teatro-Circo la mañana del domingo.

Si el sobrino del señor Cierva es requerimiento de la voz de la sangre, ó en justa represión de su agravio, hubiese tomado un procedimiento violento, hubiera sido explicable y, no seríamos nosotros quien tratásemos de ocultar un hecho, que aunque muy sensible era humano.

Desatendidos, cuando es evidentemente calumnioso, cuando él mismo evita que su nombre se mezcle en el asunto, es de una repugnancia maldad que no puede pasar por protesta.

Murcia honrada sabe que eso es una calumnia que la hace más vil que todos debemos tener una condenación expresa y terminante. Nosotros requerimos á nuestros compañeros de la prensa para que se franquee, con honrada lealtad, con si de sus informaciones que hicieran, ó de los datos que fueran adquiridos, resulta autor del error como asegura «El Radiante» el distinguido joven señor López.

CIRCULAR IMPORTANTE
De interés ::
Para los mineros

Dirección general de contribuciones. Circular trasladando la Real orden de 24 de Septiembre de 1912, sobre revisión de los expedientes de caducidad de concesiones mineras.
Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general con fecha 24 del corriente el Real orden siguiente.
«Hemo. Sr.: Para el debido cumplimiento del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 11 del actual, sobre revisión

de los expedientes de caducidad de concesiones mineras, publicado en la «Gaceta» de 15 del propio mes, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha servido dictar las siguientes instrucciones:

1.ª La revisión que, en cumplimiento del artículo 1.º deberán efectuar los Delegados de Hacienda, afecta únicamente á las caducidades decretadas por descubiertos del impuesto de canon de superficies anteriores á 1.º de Enero de 1911, ó sea á aquellos concesionarios comprendidos en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, siempre que haya existido reclamación ó protesta de los interesados.

2.ª Los fallos que se dicten en revisión, bien confirmando la resolución acordada, ó bien revocándola, contendrán la declaración precisa de haberse cumplido, ó incumplido, según el caso, las disposiciones de la ley, del Reglamento y de la circular citados en el párrafo segundo del artículo tercero del Real decreto, para lo cual se examinará con la mayor escrupulosidad el procedimiento seguido hasta declarar caducadas las concesiones. En el caso de apreciarse alguna falta ó infracción en el procedimiento se instruirá expediente gubernativo para depurar las responsabilidades exigibles.

3.ª Los fallos se notificarán en todo caso á los interesados en forma reglamentaria, y los de revocación de las caducidades á los gobernadores civiles, pasándoles copia literal, en el plazo de tercero día, á los efectos procedentes.

4.ª Los Delegados de Hacienda remitirán á esa Dirección general bajo índice, los expedientes originales acordados en segunda instancia, en unión de los demás documentos que puedan presentarse por los interesados en defensa de su derecho. La remisión de los expedientes se efectuará en el término de diez días contados desde el siguiente al del recibo de la presente Real orden, y la de los documentos que se presenten por los interesados, al siguiente día de su ingreso en la Delegación.

5.ª A tenor de lo dispuesto en el artículo segundo, si hubiere en trámite algún expediente de cadu-

cidad en virtud de reclamación ó protesta del interesado, se suspenderá su tramitación hasta que transcurra el plazo de dos meses que fija el artículo tercero.

6.ª Los Delegados de Hacienda cuidarán de que por medio del «Boletín oficial» se haga saber á los interesados el plazo de dos meses de que disponen para alegar lo que estimen conveniente á su derecho, bien entendido que este plazo solo se refiere á los que hubieren reclamado con anterioridad á la publicación del Real decreto.

7.ª Se procederá con el mayor cuidado á la exacción de las cuotas, apremios y recargos exigibles á los concesionarios que utilicen el derecho de liberación que les otorga el art.º 5.º; y

8.ª Antes del 30 de Noviembre, y con arreglo á lo que preceptua el artículo 6.º, deben hacerse á todos los concesionarios las notificaciones de sus descubiertos por el impuesto de canon. A este fin, y en evitación de reclamaciones, se revisará el catastro minero, en averiguación de los domicilios de los concesionarios ó sus representantes. Si alguna duda hubiere acudirán las oficinas de Hacienda á los Gobiernos civiles en demanda de ese dato, así como de los demás que puedan aparecer oscuros; y, en todo caso, tanto en las notificaciones individuales como en las que se hagan por medio de «Boletín Oficial», se consignarán todos los pormenores de la concesión minera, para que esta quede perfectamente identificada y no pueda confundirse con otra de igual denominación. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que traslado á V. para su exacto cumplimiento. Sirvase V. S. acusar recibo inmediatamente.

Dios guarde á V. S. muchos años. —Madrid 27 de Septiembre de 1912.—El director general, C. E. Soler.—Sr. Delegado de Hacienda en la provincia de.....»

Centro Juvenil Instructivo

:: Homenaje ::

A UN COMPAÑERO

En el Círculo Juvenil Instructivo del Barrio, celebróse el domingo

una velada literaria musical en honor de nuestro compañero y amigo don Pedro Jara Carrillo.

En ella tomaron parte la mayoría de los literatos murcianos, leyéndose poesías y pronunciándose elocuentísimos discursos enalteciendo la inspiración del festejado y su fácil versificación.

Entre los poetas figuraban Soriano Palomo, Motilla, Ponco de Leon y Sierra.

A continuación publicamos la del señor Soriano, sintiendo no poder hacer lo mismo con las restantes por falta material de espacio.

HOMENAJE A PEDRO JARA CARRILLO

Vengo á elegir á un poeta que tiene sangre murciana y es un adalid triunfante de las glorias de mi raza, al cantor varavilloso de nuestra vega adorada; al que hace versos de flores; versos que tienen fragancias de jazmines y de nardos de torontina y de albahaca; al vate que sabe hacer poesías como guirnalda; al trovador cuyas rimas parece que son viznagas.

Tiene el alma del poeta murciano, toda la gama del color de nuestras flores, desde la rosa más blanca hasta el clavel, rojo como una herida ó una llama, ó una boca lujuriosa, ó un corazón hecho ascua.

Para él, la vega de Murcia es una mujer gallarda activa, fecunda y rica, que tiene la soberana belleza oriental, y tiene caricias de enamorada hembra apasionada y firme que de amar nunca se cansa nuestro poeta ha logrado rendirla...

Como una esclava la huerta espera sumisa para besarle las plantas y decirle los secretos de amor que en su seno guarda. Pero el poeta la quiere para hacerla su sultana; para que al rumor suave de la morisca guitarra y mientras los limoneros su intenso perfume exhalan, él vaya tejendo versos —que son besos y palabras— para ofrecérselos luego

á la hermosa musulmana que tiene en la boca un agri-dulce zumo de granadas maduras y cuyos ojos tienen un fuego que abrasa la sangre, y un brillo tal que deslumbra las miradas.

Para elogiar á un poeta á este homenaje me llaman, y, á fé, que vengo contento porque se que aquí me aguardan las flores más primorosas de nuestra vega lozana, las mujeres más bonitas que el Barrio cria, y es fama que las mujeres del Barrio son guapas entre las guapas.

Y yo en honor del poeta, que admiro con toda el alma, no encuentro mejor elogio ni una más justa alabanza que recoger los aplausos de tanta hermosa murciana, y efrecerlos al poeta, orgullo de nuestra raza, para que sean como cálidos besos del sol en su alma, que la inflamen la alegría y la llenen de esperanza.

ENRIQUE SORIANO.

Leyéronse cuartillas inspiradísimas de los señores Martí y Rodríguez Valdés.

Y pronunciaron elocuentísimos discursos los señores Ruiz Funes y Selgas.

El primero dijo que llevaba la representación del Círculo de Bellas Artes y que gustoso rendía el homenaje de su admiración á la labor del poeta, al que dedicó sinceros y entusiastas elogios.

El señor Selgas mostróse también entusiasta de la obra poética del señor Jara para el que tuvo frases de entusiasta afecto.

La orquesta que dirige el señor Mateo interpretó un himno dedicado al señor Jara Carrillo, cantando un coro de niños la letra que habia compuesto el señor Soriano.

Hizo el resumen en párrafos elocuentísimos el señor Cañada que ocupaba la presidencia.

El presidente del Círculo señor García dió las gracias á los concurrentes y leyó una inspirada poesía del señor Jara Carrillo que fué aplaudida con entusiasmo.

Celebramos la feliz idea del centro juvenil instructivo, y á las felicitaciones recibidas por nuestro

amigo y compañero unimos la nuestra más sincera.

Desde LORCA

A Cartagena
Acompañado de su distinguida familia, salió ayer para Cartagena el director del Banco de España en dicha ciudad don Luis Baritza de la Cámara.

Sufragios
Esta mañana se ha visto muy concurrido el templo de San Mateo, en donde se han celebrado misas en sufragio del alma del señor don Francisco Carrasco Sánchez, á cuya afligida familia reiteramos la expresión de nuestro duelo, hoy segundo aniversario del fallecimiento de dicho señor.

Matrimonio
Con la bella señorita Juana Campoy Colson, ha contraído matrimonio nuestro buen amigo don Aurelio Sánchez Barasá. Enviamos nuestra enhorabuena á los numerosos esposos.

En Murcia
Se encuentra en la capital el administrador de la Central eléctrica Loresmar, don José Yust Cuadrada.

Enfermo
El hijo menor de nuestro buen amigo don Francisco Carrasco Ruiz, se encuentra enfermo hace unos días. Deseamos el completo alivio del enfermito.

Reunión
Con un fin benéfico, reuniéronse ayer las señoras y caballeros que constituyen la Asociación de San José de Calasanz.

Corresponsal.

4-X-912.

Bolsa de Madrid

Por causas diversas, exteriores unas ó interiores otras, hubo un cambio desfavorable en el mercado bursátil durante la semana última.

Nuestro Exterior en París descendió de 91'45 á 91'20, perdiendo, por tanto, un cuartillo; lo mismo perdió el Interior aquí bajando de 84'50 á 84'25 al contado.

Esto despues de haberse repuesto un poco ayer la Deuda reguladora, porque en los días anteriores llegó á cotizarse á 84'15.

La especulación cotizó más en baja, llegando á hacerse el Fin de Octubre 10 céntimos por bajo del Contado en días anteriores á los de la liquidación.

Con la misma flojedad se cotizó el Fin de Noviembre, puesto que descendió de 84'60 á 84'35, y solo se repuso hasta 84'40 oficialmente, con quebranto, en definitiva, de 20 céntimos en la semana.

Sin embargo, las dobles, que al terminar la semana anterior se pagaron á 10 céntimos, se elevaron á 15 y 20 al concluir la liquidación, porque sobraba papel para transportar las posiciones, y los que daban dobles las hacían pagar.

Las causas que han influido en la depresión del mercado bursátil han sido dos: una, las consecuencias de la probable derrota de Turquía, y otra, el apresuramiento con que se pide aquí la autorización para el empréstito de 300 millones de pesetas.

Por la carestía del dinero en plaza se hicieron pagar más las dobles que los valores mercantiles, en que también opera la especulación á plaza.

— 316 —
y no un esposo de broma, sino un esposo con la barba negra y hasta con tal cual pelo blanco; un esposo que no era ningún estudiante, sino un profesor.

Sin duda se llamaba Silvio, aunque ella no sabía nada; él era quien debía hablar, pero no había abierto la boca.

El único que había abierto la boca era el párroco. Aquel cura consumado se había dejado coger en una trampa verdaderamente primitiva que la niña, amigo de noticias seguras y cosas claras, había preparado con todo el garbo de la ingenuidad.

Había ido á decirle llorando, que lo sabía todo, y que había oído el suceso de su padre. —No sé nada, había contestado el cura besándole en la frente, pero de tal modo, que si no envolvía una bendición nupcial, poco le había faltado. Sólo más tarde sospeché el padre Manuel que Angela se la había dado; pero la niña ingenua había partido ya en carruaje al lado de su prometido.

Había proporcionado gran trabajo al pequeño cerebro de Angela imaginar las palabras, el acento y las maneras con que «su» Silvio habría de hacerle la revelación.

— 313 —
Jorge hizo inútiles aquellas precauciones; aquella noche murió.

Se evitaron á Angela las angustias de las últimas horas en que Jorge, despues de haberse conñado á la muerte viéndola acercarse, luchó contra ella impulsado por una fuerza nueva y se revolvió hacia su hermano, hacia el padre Manuel y hacia el mismo sargento pidiendo que le dieran un poco de aire para su pecho comprimido.

Únicamente algunos minutos antes de morir, cuando el padre Manuel se hubo inclinado sobre Jorge para hacerle en el frente el signo del cristianismo, fué Silvio á despertar á la niña, la cual llegó á tiempo para recoger el último beso de su padre. Aquella vez no lloró, pero fijó en tierra los espantados ojos que habían visto el dolor.

PARTE TERCERA

CAPÍTULO PRIMERO

Había momentos en que Angela no se comprendía á sí misma; había hallado, por fin, una gran fuente de lágrimas para la memoria de su

De los amortizables el 5 por 100 se mantuvo firme, con una oscilación de 10 céntimos, cerrando al mismo cambio que en la semana precedente.

El 4 por 100 de la misma clase de Deuda solo se cotizó en pequeñas partidas, con mejora de 5 céntimos pero ayer hubo necesidad de comprar no más que 70.000 pesetas y se elevó el cambio de 94.50 a 95 por 100, ganando en la semana un entero.

Las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas, pasando de 452 y 454, y aunque retrocedieron un entero, consolidaron la mejora de otro en el periodo á que nos referimos, quedando á 452.

Los Tabacos tambien se cotizaron con firmeza, ganando un punto y cerrando á 289.

El Banco Hipotecario se cotizó en alza: de 247 á 248; pero retrocedió luego á 246. Sus cédulas ganaron 10 céntimos.

El Español de Crédito se cotizó con firmeza á 180.

No hubo transacciones en valores del Banco de Castilla, ni en el Hispano-Americano.

El Río de la plata, de 465.50 descendió á 462, y cerró á 474.50.

El Central Mexicano bajó de 420 á 416, con escasas operaciones.

En la cotización de los valores ferroviarios es de notar que mientras los Alicantes se mantuvieron á 460.50, cambio de cierre de la semana precedente, los del Norte, de 434 bajaron á 476 al contado, por las oscilaciones de París.

La Unión Alcohólica sigue á 79, como en la semana anterior y las obligaciones Sautillana á 97.50.

Las Azucareras preferentes perdieron un cuartillo, siendo su último cambio el de 42. Las ordinarias se mantienen á 14; las obligaciones sin estampillar, á 78 y las estampilladas, á 77.

Signe entorpecida el cambio internacional, habiendo pasado de 625 á 600 á pesar de que el tesoro dió algún papel sobre el extranjero á la plaza, por medio de los agentes de Bolsa. Pero es natural, ante la subida del descuento en el extranjero y las reservas de oro en todos los mercados.

Proposición interesante

Una moneda de siete céntimos

El diputado á Cortes don Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España», ha presentado al Congreso una proposición de ley en la que solicita que sea retirada la moneda de 2 céntimos y se acuñe una nueva de 7.

El señor Romeo razona del siguiente modo la reforma:

«La moneda de siete céntimos tendría la ventaja de ser manuable, cómoda, fácilmente contable y susceptible de todo género de combinaciones. Dando 10 céntimos y recibiendo 7 céntimos, moneda contra moneda, pagaríamos 3 céntimos. Con una de 7 y otra de 5, pagaríamos 12 céntimos. Con dos de 7 céntimos formaríamos 14. Con tres de á 7 que hacen 21, podríamos pagar 11, devolviéndonos una pieza de á 10. Con dos de á 7 y una de á 5 pagaríamos 19 céntimos. Y así sucesivamente, siendo muy rara la fracción que no pudiese ser regulada exactamente»

«Esa moneda sería muy práctica para pagar muchas cosas que no pueden ser dadas en 5 céntimos, pero que no valen 10. Trayectos de tranvía, artículos de uso corriente que son caros á 10 céntimos serían baratos á 7 céntimos. Y todos ganarían.»

«Los pobres, sobre todo, obtendrían notorios beneficios, y yo creo que nadie perdía con la reforma.»

«La acuñación sería sencilla y rápida, pues acuñar una moneda de 7 céntimos es tres veces más rápido que acuñar tres de á 2 céntimos. Podrían ser un poco mayores que

las de 5 céntimos, diferenciándolas con un taladro. Así no habría peligro de confusión.

Todos ganarían con esa innovación: y ya no sería posible cobrar 10 céntimos por 12 ó 10 por 7, alegando que no hay céntimos.»

En la Audiencia

El día 5 del pasado mes de Octubre, se celebró ante la Sección segunda de esta Audiencia Provincial, la vista del incidente promovido por don Ginés Granados Vivancos, depositario que fué de la Sociedad minera «La Tutelar» sobre una cuestión prejudicial y otra de declinatoria de jurisdicción dimanantes de la causa que dicha Sociedad sigue contra el expresado señor Granados por violación de depósito.

El fallo dictado por dicha Sala fué de conformidad con la oposición formulada por el Ministerio Fiscal y por la acusación privada representada por el letrado señor Martínez Moya, denegando lo solicitado por el letrado señor Granados que actuó en defensa propia, y ha interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo contra dicha resolución.

Señalamiento para el día 6: Sección primera. Una causa del juzgado de Mula, por el delito de homicidio, contra Manuel Hernández Sánchez. Defensor, Sr. Perea; procurador, Sr. González Sanz.

Desde Caravaca

Mejorada. Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido, la respectable señora doña Dolores Ródenas viuda de Alvarez.

A Valencia. Ha marchado á la ciudad del Turia, acompañado de su familia nuestro estimado amigo don Adrián López Egoa y Gallego.

Viajeros. Procedente de Murcia ha llegado á esta el jefe del partido liberal local don Antonio López y García Melgares acompañado de su familia. —Del mismo punto ha llegado el contador de este Ayuntamiento, don José López Giménez.

—Ha estado en esta unos días, el aventajado segundo teniente de ingenieros don Alfonso de Luermo, el cual ha marchado á proseguir sus estudios.

—Procedente de Valencia nuestro estimado amigo don José María Rodríguez Giménez.

Teatro Thullier. Anoche debutó en este teatro con el grandioso drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», la compañía que dirige el primer actor don Francisco Ortega, y en la que toma parte el reputado primer actor don León de Román.

Salón Novedades

Segue actuando en este Salón y cosechando muchos aplausos la gentil canzonetista toledana Angelita Cortina, pues con sus completos «El carro del sol», «La reina del cortije», etc., nos demuestra que es una excelente artista gloria del género varietés.

El día de los Santos. En este día fué mucha la animación que hubo en el cementerio, pues fué visitado por muchísimas personas que iban á hacer alguna ofrenda.

MILITARES

Los individuos que á continuación se relacionan, se presentarán en la Comandancia militar de esta plaza, Apóstoles, 26, para enterarse de asuntos que les interesa.

- Antonio Andreu Garcia, excedente de cupo destinado al regimiento infantería de España.
José Domínguez Redondo, soldado que fué del regimiento infantería de Cuenca, núm. 27.
Sebastián Guillén Ruiz, excedente de cupo, destinado al regimiento de infantería Sevilla, núm. 23.
Ramón Gil Garcia, soldado que fué del regimiento de infantería Navarra, núm. 25.
Vicente Lopez Valiente, soldado que fué del regimiento de infantería Navarra, núm. 25.
Patricio Perez Espin, soldado excedente de cupo, destinado al regimiento España.

- José Manuel Rios, soldado que fué del regimiento de infantería Navarra, núm. 25.
Ramón Rodriguez Ballester, soldado excedente de cupo, destinado al regimiento de Sevilla.
José Reina Rubio, excedente de cupo, destinado al regimiento de Sevilla, núm. 23.
Ramón Soler Montoya, excedente de cupo, destinado al regimiento de infantería Sevilla, núm. 23.
Juan Serrano Muñoz, soldado que fué del segundo batallón del regimiento infantería Alfonso XIII.
Pedro Sanchez San Martín, licenciado absoluto del reemplazo de 1888.

Santiago Soto Aliaga, soldado que fué de infantería de Marina.

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado hoy la siguiente combinación: Admitiendo la dimisión del oficial mayor de Gobernación don Leonardo Emilio Morono.

Nombre para sustituirle á don Rafael Comenge, actual gobernador de Málaga. Nombrando gobernador de dicha provincia á don Agustín Laserna, que lo era de Baleares.

Nombrando para esta vacante á don Mariano Vega Inclán, diputado á Cortes por Velez-Málaga. Nombrando gobernador de Badajoz á don Dionisio Alonso Martínez.

Y gobernador de Teruel al señor Anchoriz.

— 214 —

pobre padre, fuente que prometía ser eterna; mas cuando había llorado mucho se hallaba tan contenta de sí misma, que reflexionando sobre ello casi horrorizaba de sus propios sentimientos. No estaba tampoco segura de que bajo cierto aspecto, la muerte de su padre no fuera una bella cosa; por ejemplo, bajo el aspecto del luto riguroso que le había correspondido vestir y que se adaptaba tan bien á la blancura de su rostro y á su dorada cabellera; asimismo lo era bajo el aspecto del diario en que cada noche, antes de acostarse, podía leer y releer, aumentar y corregir su propia desventura.

De todos modos estaba también contenta así; no hay que quejarse mucho de la suerte, pues cuando ha hecho ver á una muchacha de trece años el marido que le reserva, no ha hecho poco. Angela conocía muchas señoritas sassarresas de veinte años cumplidos y aun de veinticinco que en misa y en el sermón apartaban los ojos de la Virgen milagrosa buscando en la multitud un devoto que nunca encontraban: en paseo, cuando las más lanzaban miradas á uno y otro lado buscando una aparición que no llegaba nunca, Angela podía seguir tranquilamente su camino, sin cuidarse del sonar de las espuelas y los sables de los oficiales, ni de la charla de los estudiantes que pasaban á su lado hablando en voz alta del amor, según Platón ó según Schopenhauer, para que ella los oyese.

Conocía su éxito, se sentía segura de él, y si se le hubieran prohibido las conveniencias, se hubiera vuelto más de una vez para decir á estudiantes y oficiales que era tiempo perdido ir detrás de ella, que tenía ya su futuro esposo,

Canalejas y Montero

(Por telégrafo) Nueva visita. —A las 3'15 t.

Canalejas estuvo esta mañana en distintos ministerios despachando asuntos. Cuando terminó se dirigió casa de Montero Rios celebrando con él una nueva entrevista.

Al conocerse esto produjo gran expectación. La visita de Canalejas al presidente del Senado duró escasamente media hora.

Lo tratado. Al salir Canalejas de casa de Montero, le rodearon los periodistas pidiéndole noticias.

Dijo el presidente que la conferencia con Montero había sido cordialísima. Añadió que se habían ocupado de asuntos de actualidad.

Por ahora—dijo—no hay nada; veremos cuando venga el presidente de la comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades.

Otra entrevista. Dijo Canalejas que el sábado ó domingo se reunirá la Comisión del Senado para deliberar.

Entonces—dijo—hablaré nuevamente con Montero. Al despedirse de los periodistas dijo: —Todos hablan de Canalejas y Montero, pero no cuentan con la Comisión del Senado que tiene la confianza de toda la Cámara y cuyo criterio es un factor que no puede olvidarse.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA) CONGRESO

SESION DEL DIA 5. 5.—A las 11'15 n.

Preside Romanones. El conflicto escolar.

Giner de los Rios trata del pleito de los alumnos industriales, haciendo historia del asunto. Dice que la razón está de parte de los alumnos y que únicamente debe culparse de cuanto ocurre, al ministro de Fomento.

Excita á la Cámara á que obligue á Villanueva á salir de su apatía. Protesta de las arrogancias y gallardías del ministro.

Tambien lo hace de los Consejos de disciplina. Sigue aplaudiendo la actitud de los estudiantes declarando la huelga.

Interrumpenle Villanueva y Giner dice: S. S. faltó á su palabra. Villanueva, S. S. se excede con la palabra al concepto.

Giner, hablo el lenguaje que se debe, pues de no hacerlo así la presidencia me hubiese llamado al orden. Villanueva el Presidente «está distraído». (Grandes rumores.)

Continúa Giner su discurso censurando al Director de la Escuela de Comercio. (Romanones abandona la presidencia y muy incomodado dirige palabras á Villanueva que no percibe con claridad desde la tribuna.)

Pide al ministro de Fomento una correcta declaración de sus propósitos.)

—Canalejas y Moret, abandonan el salón y van á conferenciar con Romanones en su despacho. Villanueva lamentase de la violencia que se emplea en las interpellaciones. Dice que se pretende mortificarle.

Emplaza á los diputados que son ingenieros á que interpeleen sobre el asunto. Niega que se hayan hecho limitaciones en sus atribuciones como igualmente que tampoco se les han restado facultades.

(Los señores Playa y Giner interrumpen.) Villanueva recuerda que el señor Igual combatió la carrera de los ingenieros industriales. (Igual protesta de la afirmación del ministro.)

Villanueva insiste en sus argumentos y termina diciendo que resolverá la cuestión mientras se encuentre fórmula para hacerlos en condiciones de dignidad. Alba interviene para decir que no tuvo nunca animosidad contra nadie.

Quizá en otros existan motivos particulares para protestar. Giner, no, mi hijo dejó la carrera: S. S. me ha confundido con el señor Conde de Romanones. (Grandes risas.)

Intervienen los señores Alcala y Carnet y se pasa á la orden del día. Romanones, despues de conferenciar con Canalejas y Moret, vuelve á ocupar la presidencia.

Vótase en definitiva el presupuesto de Hacienda por 205 votos contra de 5. Igualmente son aprobados los créditos extraordinarios para el Ministerio de la Guerra por 201 votos contra de 11.

Continúa discutiéndose el presupuesto de Liquidación. Barrasa apoya un voto particular, que es desechado. Lo mismo ocurre con otros de Pedregal y Rodés.

Se reproduce el conflicto. Canalejas plantea la cuestión de que las sesiones deben ser de horas de duración. Cierva en nombre de la conservadora se muestra con Canalejas.

Urzáiz se opone. Canalejas en vista de la impotencia decide el que sea la Cámara quien lo diga.

Romanones de nuevo abandona la presidencia. Romeo dice que no debe perder el tiempo estando pendiente de una cuestión tan importante como la planteada entre Villanueva y Romanones.

Villanueva explica lo ocurrido y dice que solo quiso hacer notar que Romanones estaba distraído por los diputados que se le acercaban á hablarle.

Niega que con sus palabras quisiera molestar al Conde. Afirma que está en el partido liberal que es el suyo, para servirle no para suscitar ninguna dificultad.

Termina diciendo que él no es el jefe. (Applausos.) Romeo dice que Romanones debe de dar explicaciones á la Cámara. (Entra Romanones acompañado.)

— 215 —

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AGUJEROS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR

Depósito: y mercadería, 23 MURCIA

Compañía y variado a la venta. Gastos garantizados. Premios en varias Exposiciones por Medallas de Oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD

DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dando la tez blanca y transparente, y colorándole con el teroelopelaje matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola a la blancura y frescura de la juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

Perfumeria GAL--Bazar Murciano--Especialidades recomendadas

Agua del Cairo, (No más Canas) Con el uso de esta maravillosa y eficaz preparación, se evita el cansancio y el dolor de cabeza, se refresca y se tonifica la piel, se evita el envejecimiento prematuro y se conserva la juventud y la belleza. Precio: 1 peseta.

Jabón de Lanolina Emoliente y suavizante en alto grado de perfume. Es suave y agradable, su pasta mantecosa forma espumas abundantisimas. Las señoras los niños, y en general todas las personas de cutis delicado no deben usar otro jabón que el de esta calidad perjudicial a la piel. Precio: 56 céntimos por botella.

Jabón Eterno El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales a la piel, de uso indispensable para familias. Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende a 50 céntimos por pieza.

Agua de Colonia "Victoria" Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rico en alcohol y solo entra en su composición esencia natural e infusión de plantas higiénicas. Frasco de 1 litro 3 59 Pesetas.

Identificadores del Dr. G. Zani Catedrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca. Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas y aromáticas. Precio: Elixir, frasco con cuentas gotas 1 peseta. Polvos en frasco con cuentas 1 peseta.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados. Sale 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, 11 Diciembre; directos para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila saliendo de Manila cada cuatro meses 6 y 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo los mismos escalas que le ida hasta Barcelona presiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Japón y Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también para los convenios para camarería de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, el 18 de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, San Juan de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con trasbordo en Panamá y para Panamá, directamente para Panamá y para Panamá y para Panamá, directamente para Panamá y para Panamá.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 5, de Málaga el 5, de Cádiz el 5, de cada mes, directamente para Buenos Aires, Montevideo y Santos. Se admite pasaje y carga para Buenos Aires, Montevideo y Santos. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con trasbordo en Panamá y para Panamá, directamente para Panamá y para Panamá.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 10, de Málaga el 10, de Cádiz el 10, de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 10 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con trasbordo en Panamá y para Panamá, directamente para Panamá y para Panamá.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 10, de Málaga el 10, de Cádiz el 10, de cada mes, directamente para Fernando Poo, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 10 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con trasbordo en Panamá y para Panamá, directamente para Panamá y para Panamá.

Línea de México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 10, de Málaga el 10, de Cádiz el 10, de cada mes, directamente para México, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 10 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con trasbordo en Panamá y para Panamá, directamente para Panamá y para Panamá.

Uralita Roviralta

Aislante y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.500.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	1.035.478	68
Beneficios satisfechos	2.413.578	13
Domicilio social	14.015.85	333

Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624. Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Menéndez, Santa Teresa 2.

CALVICIE

Higiene y Belleza POR LA

Lección Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas. Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Selguero.

Papel viejo para envolver Hay á la venta en esta imprenta

DENTICINA ATIENZA MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizame sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA. Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Ginés Atienza Yagües, farmacéutico, Abanilla.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA: Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafarge.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. Pídanse sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muchas de todas clases. Juntas de hierro y de madera. VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos más perfectos y los últimos discos impresionados. Todos los nuevos, novedades en discos, Agujas y cuerdas. Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONA, núm. 1 MURCIA

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Caceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liója 1906 Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1906 Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 Las más altas recompensas.

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Lebrantías para el lavado completo de los tejados y defumación de los tejados blancos. Avícola agronómico importante para el empleo racional de abonos, de la alta temperatura de los abonos agronómicos.

Excmo. Dr. D. María Ginebra de la Cruz. Oficina importante de la Sociedad de la Guía práctica de la agricultura y las industrias de las tierras, y vendida a las más bajas precios por suscripción. Se suscribe en cualquier punto de venta de libros.

VILLANUEVA, 11, Madrid. Dirección postal: Sagasta, núm. 340. Dirección telegráfica: Sagasta Sagasta--MADRID.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada.

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil. 3.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 4.ª Acción completa. 5.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulante de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente su evacuación. 6.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Oja para niño, 1 pts.; adultos, 2 pts. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Selguero.

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Selguero.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinel, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Oja y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Selguero.

AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS. Único depósito en la provincia. Bazar Murciano. Murcia y Cartagena.